

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

*Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 237/09.*

Don Federico Picazo García, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander, Hago saber: Que en el procedimiento demanda 237/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Lorena Rodríguez Abeledo contra la empresa «Cossal de Cantabria, S.L.», sobre ordinario, se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Por repartida la anterior demanda, con la que se formará el oportuno procedimiento, regístrese en el libro registro correspondiente.

Se admite a trámite la demanda presentada y se señala para el acto de conciliación y, en su caso, juicio, en única convocatoria la audiencia del día 19 de octubre de 2009 a las once horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado sita en la calle Alta número 18 (plaza Juan José Ruano, 1) de esta ciudad, debiendo citarse a las partes, con entrega a los demandados y a los interesados de copia de la demanda y demás documentos aportados así como del escrito de subsanación, con las advertencias previstas en los artículos 82.2 y 83 de la LPL.

Cítese para la prueba de confesión judicial de la demandada, a la persona de sus representantes legales (estatutario), señalándose para su práctica el mismo día y hora que para el acto de juicio, con los apercibimientos legales de poderlos tener por confesos en caso de incomparecencia, sirviendo este proveído de citación en legal forma a las empresas demandadas.

Se admite la prueba documental solicitada por la parte actora, sirviendo este proveído de requerimiento en legal forma a la demandada.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a «Cossal de Cantabria, S.L.», expido el presente.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Santander, 20 de abril de 2009.—El secretario judicial, Federico Picazo García.

09/6251

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA

*Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 95/09.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria de lo Social Número Cinco de Santander.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña María Isabel Valle Soler contra «Promociones Turísticas Umbría, SL», Gobierno de Cantabria, en reclamación por ordinario, registrado con el número 95 /2009 se ha acordado citar a «Promociones Turísticas Umbría, S.L.» en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 7/10/2009 a las 10:40, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 5 sito en C/Alta 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «PROMOCIONES TURÍSTICAS UMBRIA,S.L.», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 2 de abril de 2009.—La secretaria judicial, María del Carmen Martínez Sanjurjo.

09/6044

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA

*Notificación de auto en procedimiento de ejecución número 199/09.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria de lo Social Número Cinco de Santander .

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Francisco Javier Alan Calero, don José Luis Bringas Lorenzo contra «Pinpronor, S.L.», en reclamación por ordinario, registrado con el número 199/2009 se ha acordado citar a «Pinpronor, S.L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16/11/2009 a las 10:30, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo social número 5 sito en C/Alta 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Pinpronor, S.L.», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 2 de abril de 2009.—La secretaria Judicial, María del Carmen Martínez Sanjurjo.

09/6045

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA

*Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 102/09.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria de lo Social Número Cinco de Santander .

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Sergiy Lozovsky contra «Saroe Empresa Constructora, S.L.», en reclamación de ordinario, registrado con el número 102/2009 se ha acordado citar a «Saroe Empresa Constructora, S.L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 19 de octubre de 2009 a 9:50 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cinco sito en calle Alta 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Saroe Empresa Constructora, S.L.», se expide la presente cédula para su

publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 14 de abril de 2009.—La secretaria judicial, María del Carmen Martínez Sanjurjo.

09/6199

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA

*Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 191/09.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria de lo Social Número Cinco de Santander,

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D./Da. Pedro San Emeterio Argumosa contra «Pinpronor de Cantabria, S.L.», «Promociones y Construcciones Gescocan, S.L.», Fondo de Garantía Salarial, «Sacyr», en reclamación por ordinario, registrado con el nº 191/2009 se ha acordado citar a «Pinpronor de Cantabria, S.L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16/11/2009 a las 09:40, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cinco sito en calle Alta, 18, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Pinpronor de Cantabria, S.L.», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 16 de abril de 2009.—La secretaria judicial, María del Carmen Martínez Sanjurjo.

09/6357

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA

*Citación en procedimiento de ejecución número 39/09*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 39/2009 (dem.779/8) de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña María Concepción Ruiz Ortuño contra la empresa «Newpress Servicios Integrales de Comunicación, S. L.», sobre despido, se ha dictado la siguiente:

#### PROVIDENCIA

Ilustrísimo señor magistrado don Ramón Gimeno Lahoz. Santander, 16 de abril de 2009.

Dada cuenta, visto el contenido del escrito presentado por el letrado don Víctor Manuel Gómez López en nombre de María Concepción Ruiz Ortuño, se tiene por solicitada la ejecución de la sentencia de fecha 15 de diciembre de 2008, dictada en las presentes actuaciones, a fin de

que se dicte auto por el que se declare extinguida la relación laboral existente entre la empresa demandada «Newpress Servicios Integrales de Comunicación, S. L.» y la demandante doña María Concepción Ruiz Ortuño y, previo a su resolución, se acuerda citar a las partes a la comparecencia, que se celebrará en este Juzgado de lo Social, sito en calle Alta 18, el día 20 de mayo de 2009, a las doce cuarenta horas, que solo versará sobre la falta de readmisión en debida forma que se ha alegado, a la que deberán acudir con todos los medios de prueba de que intenten valerse en orden a esa cuestión. Cíteselas en legal forma a tal fin, quedando advertidas de que si no acudiese la parte demandante (por sí o debidamente representada), se la tendrá por desistida de su petición, en tanto que si el ausente fuese el empresario (por sí o legalmente representado), el acto se celebrará sin su presencia.

Notifíquese esta resolución a las partes.

Así lo manda y firma S. Sª. Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a «Newpress Servicios Integrales de Comunicación, S. L.», en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Santander, 30 de abril de 2009.—La secretaria judicial, María del Carmen Martínez Sanjurjo.

09/6966

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO TRES DE SANTANDER

*Emplazamiento en expediente de dominio, reanudación del tracto, número 830/08.*

Don Eduardo Marquina Serna juez del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio para inscripción de exceso de cabida número 830/2008 a instancia de don Antonio Bolado Saturio, relativo a la siguiente finca:

Urbana: Casa sita en el pueblo de Cueto, Ayuntamiento de Santander, señalada con el número 34 del barrio de Cueto, que mide doce metros cuarenta decímetros de frente por once metros sesenta decímetros de fondo; que linda al Norte y Oeste, posesión de la casa; Sur, su frente corral, y Este, casa de don Vicente Abad García. Terreno posesión de la casa anterior que mide el todo ochocientos sesenta y cinco céntimos de carro, equivalente a trece áreas doce centiáreas, con árboles, cerrado sobre sí. Que linda al Norte, Sur y Oeste, pared y terreno erial; Este, don Vicente Abad.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a don Timoteo Abad Toca, de ignorado paradero o a sus desconocidos causahabientes y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Santander, 3 de abril de 2009.—El secretario (firma ilegible).

09/6742



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN: Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN: Imprenta Regional de Cantabria

INSCRIPCIÓN: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

[www.gobcantabria.es](http://www.gobcantabria.es)